

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 151/16.

Rivera, 04 de Julio del 2016.

- AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

- AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para localizar al adolescente **Braian Alexander HERRERA ACOSTA**, uruguayo de 14 años, es de estatura mediana, ojos marrones, cabello castaño, se desconoce vestimenta, falta de su hogar sito en calle Carmelo Cabrera N° 176, desde el día 27/06/2016. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada de ayer y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

- AMP. COMUNICADO N° 151 - HURTO EN FINCA:

Relacionado con la intervención de los **adolescentes de 15 y 16 años; y tres mayores de iniciales G. F. S. O., de 18 años; Y. D. S.R., de 18 años; y C. Z. R. A., de 18 años**, los cuales podrían estar involucrados en el **hurto de una garrafa de gas de 13Kg, una licuadora marca PUNKTAL color blanco, una batidora de color blanca y un espejo de 15x20cm**, hecho ocurrido en la madrugada del día viernes, en una finca emplazada en calle Elena Navarro de la ciudad de Tranqueras.

Luego de conducidos a Sede Judicial y finalizada dicha instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“EL EMPLAZAMIENTO SIN FECHA PARA TODOS LOS INVOLUCRADOS”**.

Trabajó personal de Seccional Tercera.

- RAPIÑA EN COMERCIO:

Próximo a la hora 20:15 del sábado, dos masculinos irrumpieron en un Comercio que gira en el ramo de Almacén emplazado en calle Ceballos y Agraciada, donde toman a un cliente de rehén y mediante amenazas con arma de fuego exigen la entrega de la recaudación, apoderándose de la suma de **\$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos)**, para luego darse a la fuga a pie por calle Ceballos y luego toman Fructuoso Rivera con dirección norte.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

- HURTO EN FINCA:

En horas de la madrugada del día sábado, desconocidos ingresaron al patio de una casa de calle Rincón casi Carlos Gardel, donde hurtaron desde la cuerda las siguientes prendas de vestir: **una campera de algodón, color blanca, un pantalón deportivo color negro marca HERING, 8 ropas interiores, un par de championes marca CONVERSE color rojo femenino**.

Investiga personal de Seccional Primera.

- HURTO EN FINCA:

En horas de la madrugada del día sábado, desconocidos ingresaron al patio de una finca sito en calle Paysandú casi Avda. Cuaró, hurtando **una garrafa de 13 kgs**.

Investiga personal de Seccional Décima.

-HURTO EN FINCA:

A primeras horas de la mañana del día sábado, de una finca emplazada en calle Carmelo Colman en Barrio Treinta y tres Orientales, hurtaron **una NOTEBOOK color negro y gris plateado**.

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN FINCA:

En la tarde del sábado, de una finca emplazada en calle Felipe Álvarez y Bacacay, en barrio Santa Isabel, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 Celular marca Nokia modelo Lumia; 1 módem y 1 Laptop marca Toshiba.**

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- HURTO EN FINCA:

En la tarde del sábado, de una finca emplazada en calle Juana de Ibarbourou y Monseñor Vera, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron **U\$S 1.000 (mil dólares), \$ 19.000 (diecinueve mil pesos uruguayos), y 3 Notebooks.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

- HURTO EN FINCA:

Aprovechándose de la ausencia de su morador desde el día 27 de junio hasta el día sábado próximo pasado, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Tomas Berreta, Barrio Treinta y Tres Orientales, hurtando **un televisor marca NORTECH DE 32", y un equipo de audio marca PHILIPS, con dos parlantes.**

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN COMERCIO:

En la madrugada del domingo, de un kiosco emplazado en calle Brasil y Fructuoso Rivera, desconocidos, mediante la efracción de un candado y la rotura de un vidrio, ingresaron y hurtaron **Encendedores, Máquinas para afeitar y golosinas varias.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

- HURTO EN FINCA.

En la jornada de ayer denunciaron ante Seccional Octava que un masculino de iniciales **C. G. B. A., uruguayo de 42 años**, había hurtado de una finca ubicada en calle Figueroa esquina Treinta y Tres Orientales, de villa Vichadero, **un Revólver marca Smith Weson calibre 38 y \$ 1.200** (mil doscientos pesos uruguayos).

Personal de dicha Seccional, luego de las averiguaciones correspondientes, logran localizar al denunciado en un Camino Vecinal en Paraje Cerros Blancos, el cual circulaba en una **MOTO marca ZANELLA, modelo Xtreme Cross 125cc, sin chapa matrícula.**

Al realizar inspección en sus pertenencias, incautan con el mismo el Revólver hurtado y constatan que la MOTO carecía de documentación y estaba requerida por HURTO en el Departamento de Cerro Largo, por lo que fue detenido y conducido a la Seccional.

Luego de las actuaciones pertinentes fue enterado el Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial, quien dispuso: **“LIBERTAD Y ANTECEDENTES. SE COMUNIQUE A LA SECCIONAL DONDE SE RADICÓ LA DENUNCIA DE LA RECUPERACIÓN, Y SE PROCEDA A LA ENTREGA DE LA MOTO A QUIEN JUSTIFIQUE MEDIANTE DOCUMENTACIÓN SU TITULARIDAD. SE ENVIÉ VÍA FAX OFICIO AL S.M.A., SOLICITANDO REGISTRO Y ANTECEDENTE DEL ARMA RECUPERADA”**.

Trabaja personal de Seccional Octava.

- HURTO EN FINCA.

En la pasada madrugada, de una finca ubicada en calle Luis Batlle Berres casi 25 de Agosto, durante la ausencia de sus moradores y mediante la efracción de una puerta de metal, desconocidos ingresaron y hurtaron: **Un Play Station 2**, avaluado en \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Décima.-

- ARREBATO:

En la tarde de ayer, momentos en que **una femenina de 75 años caminaba acompañada por su esposo de 88 años**, por calle **Brasil entre Fructuoso Rivera y Nieto Clavera**, fueron sorprendidos por un masculino circulando en una bicicleta color rojo, el cual le **arrebata su cartera, color marrón y beige, tamaño pequeño**, la que contenía en su interior, **un celular marca Nokia, color negro, un llavero con 3 llaves de puertas, una toalla de rostro color blanca y \$30 (treinta pesos uruguayos)**, dándose a la fuga del lugar.

Investiga personal de Seccional Primera.

- ABIGEATO:

El día sábado en un establecimiento ubicado en Arroyo Seco, Villa Vichadero, fue encontrado faenado, **un Cordero raza CRUZA MERINA, quedando en el lugar las vísceras y el cuero, a su vez faltaron otros cuatro lanares cuya señal es muesca por abajo en ambas orejas y media lanza por arriba**.

Investiga personal de Seccional Octava.

- ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

En la mañana del día Sábado, próximo a la hora 06:40, se registró un siniestro de Tránsito en la intersección de Avda. Dr. Altivo Esteves y Juan M. Beiss, protagonizado por el automóvil CHEVROLET, modelo CORSA, color blanco, matrícula MPI-6535; conducido por el masculino **C. M. M., uruguayo, de 18 años**; quien llevaba como acompañantes a **A. L. S., uruguayo, de 18 años**, y a **B. N. G. E., uruguayo de 18 años**, resultando este último ileso.

El siniestro se originó momentos en que el vehículo se desplazaba por Avenida Dr. Altivo Esteves al Norte, reinando en el momento una niebla ligera, cuando al llegar lugar del hecho su conductor se despistó saliendo de la vía de tránsito, subiendo la acera y chocando contra una columna de tendido eléctrico, produciéndole múltiples desperfectos en la parte delantera derecha del vehículo.

Al lugar concurrió una Ambulancia de SEMECO, la que asistió en el lugar y a posterior trasladó al Hospital Local, donde el Médico de guardia les diagnosticó: para el conductor **C. M. M. y el acompañante A. L. S. "POLITRAUMATIZADO LEVE"**; realizado el test de espirometría al conductor resultó con graduación positiva "0,32" gramos de alcohol por litro de sangre.

Se aplicaron Sanciones Administrativas Correspondientes. Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.

- ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

En la tarde del sábado, próximo a la hora 12:45, se registró un Siniestro de Tránsito en calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Gral. Gestido; entre la moto marca Honda, modelo Titán, matrícula: ILI-6295; conducida por el masculino de iniciales **S. A. S. R., uruguayo de 79 años**; y el auto marca Chevrolet, modelo Astra, matrícula IEA-5099; conducido por el masculino de iniciales **J. F. de M. G., uruguayo, de 22 años**.

El siniestro se originó momentos en que la Moto circulaba por calle Wilson Ferreira Aldunate con dirección al Oeste, cuando al llegar a calle Gestido e iniciar un giro a la izquierda, pretendiendo tomar por esta última vía de tránsito, fue embestido desde atrás por el automóvil que circulaba en mismo sentido.

El motociclista fue asistido en el lugar por una Ambulancia de MOVILCOR, donde el facultativo a cargo de la misma, le diagnosticó: **"CONTUSIÓN CEREBRAL LEVE"**. El conductor del auto resultó ileso. Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados negativos **"cero"**.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.

- ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:00, se registró un siniestro de Tránsito en Camino vecinal a Cuatro Bocas, próximo a Masoller, en Jurisdicción de Seccional Tercera, protagonizado por una MOTO marca HONDA, modelo XL125, matrícula FFR-915; conducida por el masculino de iniciales **L. H. S. M.**

T., uruguayo de 46 años; quien llevaba como acompañante a su hijo, **W. S. S. M. da R., uruguayo de 4 años.**

El siniestro se originó momentos en que circulaban por dicho camino en dirección al Suroeste, cuando al llegar a una curva allí existente, el conductor pierde el dominio de la MOTO y se caen hacia la banquina, desprendiéndose de ambos los cascos que llevaban.

El conductor resultó ileso, mientras que su hijo sufrió un golpe en la cabeza, siendo trasladado por un vecino del lugar en vehículo particular hasta la Policlínica de Tranqueras, luego en Ambulancia hasta el hospital de Rivera donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO, SUFRIÓ TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, HEMATOMA SUBDURAL”**; y posteriormente, debido a la entidad de las lesiones, fue trasladado al hospital de Tacuarembó.

Sometido el conductor a test de espirometría, arrojó resultado POSITIVO, graduación “1.30” gramos de alcohol por litro de sangre.

Se aplicaron Sanciones Administrativa Correspondientes.

Se enteró a la Justicia Competente y el Magistrado dispuso: **“PERITAJE MECÁNICO PARA LA MOTO, COORDINAR FORENSE PARA EL MENOR, ENTERAR AL JUEZ DE FALTAS Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal de Seccional Tercera.

- ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:40, se registró un siniestro de Tránsito en la intersección de calles Agraciada y Faustino Carámbula, entre una MOTO marca WINNER, modelo 125, matrícula FAG-796, conducida por el masculino de iniciales **L. R. H., uruguayo de 45 años**, y un Taxímetro, un AUTO marca CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula FTX1004, conducido por el masculino **V. H. F. L., uruguayo de 62 años**.

El siniestro se originó momentos en que el AUTO circulaba por Agraciada con dirección al Sur, cuando al llegar a dicha intersección surge la MOTO por F. Carámbula al Este, la cual no se detiene y choca sobre el lateral derecho del TAXI, cayendo el motociclista al pavimento.

El Taxista resultó ileso, mientras que el Motociclista debió ser trasladado en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados negativos **“cero”**.

Se aplicaron las Sanciones Administrativas Correspondientes.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“FORENSE PARA LESIONADO, ACTA DE DECLARACIÓN DE CONDUCTORES, ACTA DE DAÑOS DE VEHÍCULOS, ENTREGA DE VEHÍCULOS Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó en el hecho personal de S.E.P.A.T.V.